DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834553

EXTRACTO

Alejandro Américo Álvarez Barrera, Notario Público, cuadragésima primera Notaría de Santiago, suplente del titular Félix Jara Cadot, Huérfanos Nº 1.160, certifico: Por instrumento privado de fecha 28 de septiembre de 2020, debidamente protocolizado según Repertorio Nº 18.155-2020, doña a) ROMINA ALICIA ARRIAGADA VARELA, cedula de identidad Nº 15.965.418-4, en representación de la sociedad INVERSIONES AUSTRAL DOS SpA, Rut Nº 77.149.693-8, ambos domiciliados para estos efectos en calle Roberto Llona Nº 5.325, comuna de Maipú, Santiago; b) don RIGOBERTO FRANCISCO ROJO ROJAS, cédula de identidad Nº 12.488.186-2, en representación de la sociedad INVERSIONES PATRIMONIALES R.E.D SpA, Rut Nº 76.855.289-4, ambos domiciliados paras estos efectos en calle Yungay Nº 553-2, comuna de Curicó, Séptima Región y de paso en ésta; y c) don FRANCISCO ANTONIO FONTECILLA LIRA, cédula de identidad Nº 8.671.675-5, en representación de la sociedad COMPAÑÍA DE INVERSIONES SANTA INÉS, Rut Nº 76.884.670-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle General Blanche Nº 13.111, departamento Nº 2, comuna de Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad por acciones, Razón social: "PROPIEDADES BA SpA", pudiendo usar el nombre de fantasía "Propiedades Austral SpA", Objeto: uno) El corretaje y la intermediación de propiedades; dos) La compra y venta de inmuebles, estén o no edificados; tres) La promoción de negocios, inversiones, construcciones y planes habitacionales y asesoría en los mismos; cuatro) La administración y arrendamiento, por cuenta propia y/o ajena, de bienes raíces, y cualquier otro acto que se relacione, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, con este giro; cinco) La sociedad podrá, además, invertir en bienes muebles corporales o incorporarles de toda clase, tales como, acciones, bonos, debentures; y en general, invertir en cualquier clase de valores mobiliarios, efectos públicos y)o de comercio, derecho en sociedades y percibir sus frutos. Domicilio: Ciudad Santiago Duración: Indefinida. Capital: \$2.000.000, dividido en 20.000 acciones iguales, nominativas, de única serie y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 14 octubre 2020.

CVE 1834553

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.